

|1014.18.03

San José de Cúcuta, 02 de diciembre de 2022

CONCURSO PUBLICO N° 001-2022 - Art. 24 Ley 1122 de 2007 - ADENDA N° 3

Teniendo en cuenta que:

1. El comité evaluador designado para el presente proceso adelanta varias tareas dentro de los diferentes ámbitos de su competencia.
2. Se debe dejar el tiempo suficiente para que dicho comité estudie, verifique y evalúe las ofertas presentadas dentro del proceso contractual de la referencia, conforme a las condiciones planteadas en el pliego de condiciones.
3. Teniendo en cuenta el principio de responsabilidad y objetividad que rige la administración pública, se debe corregir el cronograma del CONCURSO PUBLICO N° 001-2022 - Art. 24 Ley 1122 de 2007.
4. En ese orden de ideas y de conformidad con el artículo 24 Ley 1122 de 2007, en concordancia con el Pliego o Condiciones del proceso aludido, se modifica el cronograma del CONCURSO PUBLICO N° 001-2022 - Art. 24 Ley 1122 de 2007, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA
Verificación requisitos habilitantes y de la oferta	DESDE EL 30/11/2022 HASTA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2022, HASTA LAS 06:00 P.M.	COMITÉ EVALUADOR
Publicación informe de verificación y evaluación	07/12/2022 HASTA LAS 06:00 P.M.	En la página web de CORPONOR: https://corponor.gov.co/web/
Observaciones y subsanación al informe por parte de los oferentes	09/12/2022 HASTA LAS 06:00 P.M.	En la oficina de archivo de CORPONOR, a través del portal: https://siep-corponor.com/SIEPDOCPQR/form_public_pqr_radicados_web_corponor/form_public_pqr_radicados_web_corponor.php?anonym=0&mod=VENTANILLA&v_tipo_solicitud=Radicacion&v_titulo=Documento O al correo electrónico:

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, página web: www.corponor.gov.co
Ventanilla única de correspondencia: https://siep-corponor.com/SIEPDOCPQR/pqr_corponor_2/
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

			procesoscontractuales@corponor.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y/o comunicación de aceptación de oferta	13/12/2022 HASTA LAS 06:00 P.M.		En la página web de CORPONOR: https://corponor.gov.co/web/
Adjudicación del contrato	14/12/2022 HASTA LAS 06:00 P.M.		En la página web de CORPONOR: https://corponor.gov.co/web/
Suscripción del Contrato	15/12/2022 HASTA LAS 06:00 P.M.		

San José de Cúcuta, 02 de diciembre de 2022

Sin otro particular,



RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director General -CORPONOR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Eyder Alfonso Rodríguez	Asesor Externo –Contratación	
Elaboró:	Eyder Alfonso Rodríguez	Asesor Externo –Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, página web: www.corponor.gov.co
Ventanilla única de correspondencia: https://siep-corponor.com/SIEPDOCPQR/pqr_corponor_2/
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia